

(“Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Presidenta de la Comunidad, Consejeros, Consejeras, señoras Portavoces, señor Portavoz, señorías, señoras y señores invitados, se abre la sesión. Comenzamos con la cuestión preliminar.

Cuestión preliminar

Promesa o juramento de la Sra. Diputada electa doña Virginia Aranda Pizarro, del Partido Socialista, en sustitución, por renuncia, de D. Pedro Feliciano Sabando Suárez. (RGEP 6645/08)

El artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea establece la obligación de prestar, en la primera sesión plenaria a la que asista la diputada electa, la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Ruego a S.S. que tenga la bondad de ponerse en pie. (“La señora Aranda Pizarro se pone en pie.”) Señora diputada electa doña Virginia Aranda Pizarro, ¿prometéis o juráis acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **ARANDA PIZARRO**: Sí, prometo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. En nombre de esta Cámara le doy la enhorabuena. (“Aplausos.”)

A continuación, pasamos a tratar el único punto del orden del día.

1 Debate sobre la orientación política general del Gobierno.

Tiene la palabra la excelentísima señora Presidenta de la Comunidad de Madrid doña Esperanza Aguirre sin límite de tiempo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma): Señora Presidenta, señoras y señores diputados, señor Alcalde de Madrid, señora Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid, Presidente de la Audiencia Provincial, Presidentes del Consejo Consultivo de la Cámara de Cuentas y del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, ex presidentes de la Asamblea, Defensor del Menor, Secretario General del Partido Socialista y Alcalde de Parla, Vicealcalde del Ayuntamiento de Madrid, Segunda Teniente de Alcalde, Presidentes de la Federación Española de Municipios y de la Federación Madrileña de Municipios -el primero, Alcalde de Getafe; el segundo, de Alcalá de Henares-, excelentísimos e ilustrísimos señores Alcaldes de Móstoles, Fuenlabrada, Pinto, Coslada, Collado-Villalba, Alcobendas, Aranjuez, Leganés, Pozuelo de Alarcón, Rivas Vaciamadrid, Majadahonda, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos, Valdemoro y Algete, señores portavoces de los Grupos Municipales Socialista e Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Madrid, señoras y señores diputados por Madrid en el Congreso de los Diputados, Secretarios Generales de UGT, Comisiones Obreras, USO

y CSIT, señor Presidente de la CEIM, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, señoras y señores, comparezco ante SS.SS., por primera vez en esta Legislatura, para exponer ante ustedes, que tienen el honor de representar a todos los madrileños, el estado de nuestra Comunidad, para explicarles cómo nuestro Gobierno está cumpliendo los compromisos que adquirió con los madrileños cuando le otorgaron su confianza en las elecciones del pasado mayo de 2007.

Esta comparecencia es un deber que tengo con los madrileños, que son los que me han colocado en este puesto. A ellos, dignamente representados aquí por SS.SS., les debo explicar hoy cómo está nuestra Comunidad, cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta, qué problemas se han solucionado en los últimos meses de gobierno y cuáles serán las iniciativas más importantes que el Gobierno va a impulsar en el próximo curso político que ahora comienza. Pero, además, es un deber comparecer en esta Cámara para dar cuenta del año transcurrido desde que fui investida Presidenta con los votos de la mayoría de esta Asamblea y para presentar las propuestas más importantes de nuestro Gobierno para el año político que comienza ahora. Es para mí, sin ninguna duda, esta comparecencia un estímulo político de primera magnitud.

Señorías, las elecciones autonómicas de mayo del año pasado significaron para el Partido Popular y para mí, que tuve el honor de

encabezar su lista, una satisfacción y, sobre todo, una poderosa llamada a nuestro sentido de la responsabilidad. Fue, sin duda, una inmensa satisfacción conseguir el 53,3 por ciento de los votos de los madrileños; un resultado que nunca partido alguno había conseguido en nuestra región. Eso significaba en gran medida que los ciudadanos de nuestra Comunidad aprobaban el trabajo que habíamos llevado a cabo durante la anterior Legislatura y, al mismo tiempo, era una llamada a nuestro sentido de la responsabilidad, pues sabemos que esa mayoritaria confianza de los madrileños exige de nosotros una respuesta más entregada, más entusiasta y, sobre todo, más eficaz. Los madrileños han confiado como nunca en nosotros, y nosotros pretendemos responder a su confianza con soluciones cada vez más eficaces para sus problemas y sus aspiraciones.

En el discurso de vestidura que pronuncié ante esta Cámara para pedir su confianza ya expresé mi firme compromiso de gobernar para todos los madrileños y mi propósito de aplicar los principios liberales del programa electoral con que el Partido Popular se había presentado a las elecciones. Ya ha pasado un año desde que esta Cámara me otorgó su confianza, y ahora comparezco para darles cuenta de lo que han sido nuestras tareas de Gobierno durante este tiempo y para someterme a la crítica de la oposición. Ya saben ustedes que siempre les digo que la oposición no siempre está equivocada; también saben hasta qué punto les agradezco sus análisis, sus críticas y sus censuras cuando están justificadas. Y al dar cuenta de lo que ha sido la vida de

la Comunidad en el último año permítanme que comience con un recuerdo hacia las víctimas del accidente aéreo del pasado 20 de agosto. (“Aplausos.”) Quiero reiterar una vez más las condolencias del Gobierno de la Comunidad de Madrid a todos sus familiares y allegados, así como nuestros mejores deseos de recuperación para quienes todavía afrontan la convalecencia de sus lesiones. Y, en relación también a este accidente, quiero destacar ante la Cámara la magnífica labor desarrollada por nuestros servicios de emergencia, por los hospitales madrileños, que en esta triste ocasión han vuelto a demostrar su enorme profesionalidad y entrega.

Señora Presidenta, señorías, empezaré este discurso con una afirmación que el Presidente del Gobierno de la nación no ha querido admitir: España está inmersa en una crisis económica sin precedentes. La crisis es una realidad tan incuestionable que para darles cuenta de cómo está hoy la Comunidad de Madrid antes es necesario exponer cómo están la economía y la sociedad españolas, cuáles son sus principales problemas y en qué grado afectan esos problemas a la economía y a la sociedad madrileñas.

El Partido Popular ya venía advirtiendo desde hace más de dos años que era necesario continuar con el proceso de reformas estructurales, de bajada de impuestos y de liberalización de mercados que iniciamos en 1996 si queríamos que nuestra economía siguiera creciendo y creando empleo de forma estable y sostenida; pero no sólo

lo decíamos nosotros. El Fondo Monetario Internacional, la OCDE y prácticamente todos los analistas económicos de prestigio veían venir la crisis y, cuando llegaron los primeros síntomas, el señor Rodríguez Zapatero hizo lo peor que puede hacer un responsable político, más si es Presidente del Gobierno: negar la realidad, engañar a los ciudadanos y tachar de antipatriotas a quienes advertíamos de la gravedad de la situación y de la necesidad de actuar rápidamente. Y todo porque el señor Rodríguez Zapatero no quería que la realidad de la crisis le pasara factura en las pasadas elecciones generales de marzo.

Es cierto que la crisis de liquidez internacional, la debilidad del dólar y los precios del petróleo son obstáculos al crecimiento económico y a la creación de empleo que compartimos todos los países de la zona euro; pero el hecho de que la economía española haya pasado de liderar la creación de empleo en Europa -en el año 2003, el 50 por ciento de todos los empleos que se crearon en la zona euro se crearon en España-, repito, hemos pasado de liderar la creación de empleo a encabezar su destrucción, y esto obedece a causas exclusivamente internas; es decir, a la política económica o, mejor dicho, a la ausencia de política económica del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero.

La inflación, que es el impuesto más injusto -porque es el que con mayor fuerza castiga a las familias con menos ingresos-, ha

alcanzado, en el mes de agosto, el 4,9 por ciento. Las necesarias restricciones al crédito que todos los bancos centrales, principalmente el Banco Central Europeo, han puesto en práctica para contener la inflación han provocado un parón generalizado de la actividad económica en países como España, donde uno de los motores de la economía, el sector de la construcción, se ha frenado en seco; el índice de actividad en la construcción ha descendido, entre junio de 2007 y junio de 2008, un 15,9 por ciento, según Eurostat. Lo único que hasta hace poco seguía tirando de la economía española, que era el consumo, ahora está muy debilitado por la incertidumbre y la preocupación de los ciudadanos que tienen que hacer frente a los pagos de la hipoteca, a los créditos, al aumento de los gastos de su hogar derivado de las subidas de precios, singularmente de la energía, que ha subido, según las fuentes, entre el 11 y 16 por ciento. Y es que, con inflación, con tipos de interés altos y con un consumo deprimido, cada vez es más difícil para nuestras empresas financiarse, por ende crear empleo y competir en el exterior; de ahí que la economía española sólo haya crecido el 0,1 por ciento en el último trimestre de 2008 y sólo un 1,8 por ciento en el último año, y de ahí que en el último año se hayan destruido en España casi 150.000 empleos y que haya 600.000 personas más que no encuentran empleo. Hoy la economía española arrastra el déficit exterior más alto de su historia, con un 12,1 por ciento del PIB, que, además, es el segundo déficit más alto del mundo en términos absolutos; sólo por detrás del de Estados Unidos. En definitiva, señorías, todos esos síntomas de la economía española:

altos tipos de interés, altas tasas de inflación, crecimiento raquítico, déficit exterior desproporcionado y destrucción de empleo apuntan en una misma dirección. La economía española se adentra en una severa crisis económica, peor incluso que la de 1993, cuyas causas, lejos de ser coyunturales, como quiere hacernos creer el Gobierno de la nación, son, a mi juicio, profundamente estructurales.

Naturalmente, señorías, la economía madrileña, como parte fundamental de la economía española, que es nuestro PIB, que representa ya el 18 por ciento del PIB nacional, no es ajena a esta crisis económica de nuestro país; pero me gustaría mostrarles cómo en medio de la crisis la economía madrileña resiste mucho mejor que el resto de la economía española.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de inflación en la Comunidad de Madrid es dos décimas inferior a la inflación nacional -4,7 en la Comunidad; 4,9 en el conjunto de España-; de tal forma que, si no fuera por la economía madrileña, la tasa de inflación nacional sería una décima más alta -estaría ya en el 5 por ciento-, y en la Comunidad de Madrid, durante el último año -agosto de 2007/agosto de 2008-, según los datos de afiliación a la Seguridad Social, el número de afiliados, en el mes de agosto, medidos en alta laboral en la Seguridad Social, asciende a 3.004.831; esto equivale a que en todo el año -agosto 2007/agosto 2008- se han incrementado en 13.700 los afiliados a la Seguridad Social en Madrid.

En pocas palabras, señorías: mientras que en el resto de España se destruye empleo, en la Comunidad de Madrid todavía seguimos creando empleo.

Por otro lado, nuestra tasa de paro. Nuestra tasa de paro es del 8,78 por ciento, es decir, 1,66 puntos por debajo de la tasa de paro nacional, que llega ya al 10,44 por ciento; eso que la Comunidad de Madrid, tiene una de las tasas de actividad más altas de España. Aquí, en Madrid, el 64,69 por ciento de los madrileños que están en edad de trabajar trabajan, mientras que en el conjunto de España sólo lo hace el 59,7 por ciento. Tanto es así que la Comunidad de Madrid tiene prácticamente el mismo número de ocupados que Andalucía, que tiene dos millones más de habitantes que la Comunidad de Madrid, y me satisface especialmente señalar que en el último año -junio de 2007/junio de 2008-, según la encuesta de población activa, se han creado 40.200 nuevos puestos de trabajo para mujeres en nuestra región; eso hace que en la Comunidad Madrid las mujeres ocupadas representen la proporción más alta del total de ocupados de las Comunidades Autónomas de España. Así, de cada 100 ocupados en la Comunidad de Madrid, 45 son mujeres; en el conjunto de España tan sólo lo son 42.

La Comunidad de Madrid tiene, además, una de las tasas de paro femenino -el 9,93 por ciento- más bajas de España, por debajo incluso de la tasa de paro nacional para ambos sexos, que está, como

les decía, en el 10,44 por ciento. La Comunidad de Madrid sigue siendo cada vez más el principal foco de atracción de las inversiones extranjeras en España; así, entre 2003 y 2007, Madrid captó el 50,3 por ciento del total de las inversiones extranjeras en España. Nuestra región sigue liderando también la creación de empresas en España; de enero a julio de este año se crearon 13.357 empresas en la Comunidad, con un capital suscrito de 1.737 millones de euros. Para que ustedes tengan idea de lo que esto significa hay que señalar que el 19,2 por ciento del total de las empresas creadas en España desde enero hasta julio se crearon en la Comunidad de Madrid; y lo que es aun más importante: el 32,2 por ciento del capital invertido en nuevas empresas creadas en España -datos de enero a julio- corresponden a nuestra región.

En definitiva, señorías, es innegable que la crisis económica que atraviesa España afecta a la economía madrileña, pero, a la vista de las cifras que acabo de darles, creo que también es indiscutible que la economía madrileña resiste mejor que la economía española los efectos de la crisis. El PIB madrileño sigue creciendo a un ritmo superior que el PIB nacional, la economía madrileña es menos inflacionista que la economía española, y Madrid sigue creando empresas y atrayendo inversiones extranjeras; y lo más importante: la Comunidad de Madrid todavía mantiene el nivel de empleo del año pasado, mientras que en el resto de España se destruye empleo. Eso que el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero lleva cuatro años

marginando a la Comunidad de Madrid y a los madrileños porque en los cuatro últimos Presupuestos Generales del Estado, para vergüenza del Grupo Parlamentario Socialista en esta Cámara, el señor Rodríguez Zapatero no ha invertido ni un sólo euro en obra pública nueva. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Esa falta de inversión en la Comunidad de Madrid puede estimarse en un total de 7.313 millones de euros.

Al mismo tiempo, se ha negado sistemáticamente a reconocer los efectos del crecimiento de la población en la financiación autonómica. Somos 1.100.000 madrileños más, y tenemos que ofrecerles sanidad, educación, servicios sociales, transportes, y en definitiva, señorías, no es el mismo el coste de los servicios para 5.000.000 de personas que para 6.100.000 personas.

En Madrid, señorías, no hemos aumentado los impuestos. Sí se ha profundizado en su rebaja ordenada y selectiva, compromiso que adquirí en el Debate de Investidura con todos ustedes. Así, la Comunidad de Madrid ha liderado la eliminación del Impuesto del Patrimonio, es verdad que con el apoyo del Partido Socialista de Madrid; hemos eliminado prácticamente en su totalidad el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y hemos rebajado un punto el tramo autonómico del IRPF, y todo ello, señorías, sin descuidar la prestación de servicios ni la atención social, que ha alcanzado los 14.593 millones de euros, es decir, el 77 por ciento de los recursos del presupuesto.

Pues bien, señorías, todo lo anterior lo hemos hecho sin faltar a nuestros compromisos con el Gobierno de la nación ni con las demás Comunidades Autónomas, porque Madrid ha cumplido con el objetivo de estabilidad presupuestaria y con su compromiso de no endeudamiento. Afortunadamente, los inversores nacionales y extranjeros, que son los que crean el empleo, la riqueza y la prosperidad, confían en las instituciones de nuestra región y en las políticas que lleva a cabo este Gobierno regional, así como en las posibilidades de la Comunidad de Madrid para afrontar y superar con éxito la crisis en la que estamos inmersos, y la razón de que confíen en nosotros es porque, dentro del limitado margen de nuestras competencias, estamos haciendo lo que hay que hacer en tiempos de crisis: generar confianza en los agentes económicos, esto es lo principal, ésta es la principal misión de los Gobiernos, de los poderes públicos en tiempos de crisis. Generamos confianza cuando reducimos los impuestos; generamos confianza cuando mantenemos nuestro compromiso de no gastar más de lo que ingresamos; generamos confianza cuando abrazamos la austeridad y reducimos el organigrama del Gobierno regional en tres Consejerías menos, once Direcciones Generales menos, y 147 cargos de confianza menos. (“Denegaciones por parte de la señora Menéndez González-Palenzuela.”) Sí, sí, señoría; yo comprendo que a usted le gustaría que el señor Rodríguez Zapatero hiciera lo mismo, pero él no lo ha hecho. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Pues bien, generamos confianza cuando modernizamos los horarios comerciales para adaptarlos a las necesidades de los consumidores; generamos confianza cuando mejoramos la calidad de la educación y de la formación de nuestros profesionales; generamos confianza cuando apoyamos a las pequeñas y medianas empresas facilitando su acceso al crédito y su salida al exterior; generamos confianza cuando dejamos libertad a las empresas para invertir o para desinvertir en nuestra región, y generamos confianza cuando congelamos dos años los sueldos de todos los altos cargos de la Comunidad, porque la austeridad genera confianza (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y generamos confianza, señorías, cuando anunciamos, como yo les anuncio ahora a SS.SS, que estamos dispuestos a permitir a las empresas y a los ciudadanos que vengan a invertir a Madrid que puedan elegir entre los marcos legales que se aplican en las 17 Comunidades Autónomas de España, que elijan el régimen administrativo que crean más favorable para sus intereses y para sus actividades (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Porque el primer objetivo del Gobierno de la Comunidad de Madrid es que nuestra región siga siendo la Comunidad más moderna, más dinámica, más atractiva y más competitiva de España; que siga siendo el motor económico que España necesita para superar cuanto antes la crisis, y para ello tengan ustedes por seguro que pondremos en juego todos los recursos y todas las competencias de que disponemos.

Sin embargo, es evidente que las soluciones a esta crisis que atraviesa la economía española no podemos aportarlas, no las pueden aportar por sí solas las Comunidades Autónomas, todo lo más que podemos hacer es paliar, hasta cierto punto, los efectos y aprovechar lo mejor posible todas las oportunidades que se nos presenten, y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno regional porque estamos firmemente decididos a que Madrid no se pare, y para ello estamos comprometidos con un ambicioso plan de actuaciones.

Hemos impulsado la Ley de Modernización del Comercio y la actualización de los comercios mediante el Plan FICO, el más ambicioso de toda España, dotado con 45,5 millones de euros solamente para este año 2008. Esas iniciativas dirigidas a modernizar el comercio y a facilitar su adaptación a los horarios de los madrileños han conseguido que Madrid tenga hoy la inflación más baja de la media de toda España, y estamos impulsando un modelo de crecimiento orientado hacia sectores con alto valor añadido basado en la innovación. No es por casualidad que seamos la región española que más gasto realiza en Inversión, Desarrollo e Innovación, casi un 2 por ciento, por encima de la media europea, y a ese empeño se une la potenciación de la red de parques y "clusters" de la Comunidad de Madrid, que sirve de impulso al sector servicios, que representa un porcentaje importantísimo de nuestra economía.

En definitiva, señorías, la Comunidad de Madrid está impulsando el crecimiento de la economía española en estos momentos de crisis, y queremos ponernos al frente para demandar las reformas estructurales porque lo que queremos es un Madrid que siga avanzando, un Madrid que no se pare. Y así, solicitamos del Gobierno de la nación que reduzca el Impuesto de Sociedades; que baje las cuotas empresariales a la Seguridad Social, que funcionan como impuestos al empleo; que actúe en el mercado de trabajo, que le dote de una mayor flexibilidad geográfica y formativa; que afronte un plan especial de inversiones en infraestructuras; que reduzca el gasto corriente de las Administraciones Públicas, como ya hacemos en la Comunidad de Madrid; que incentive el I+D+i; que favorezca el vínculo entre las universidades y el mundo empresarial; que actúe en materia de política energética y que se decante por unas formas de energía que nos hagan menos dependientes, que sean más limpias y más baratas. Y, señorías, con estas medidas creo que podremos reaccionar ante una crisis en la que nosotros vemos que el Gobierno parece mostrarse de alguna manera impotente o incapaz.

Y quiero terminar este análisis del estado de la economía madrileña y española con un mensaje de confianza y de optimismo: afortunadamente, la economía española y particularmente la madrileña, que es su principal motor, hoy se encuentran en mejores condiciones que en el pasado para afrontar la crisis. Sin ir más lejos, hoy en la Comunidad de Madrid trabajan más de tres millones de

madrileños, es decir, el doble de los que trabajaban en el año 1993; el nivel de renta per cápita de los madrileños, 32.047 euros en el año 2007, supera en más de un 33 por ciento al de España y al de la Unión Europea, y la economía madrileña es una de las más modernas, competitivas y dinámicas de Europa. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) En pocas palabras. Por eso soy optimista, por eso confío en la vitalidad y en las posibilidades de la economía madrileña, y por eso sé que la economía madrileña, que es el motor de la economía española, superará pronto esta crisis si de verdad se abandona la demagogia y se decide el Gobierno de la nación a poner en práctica estas medidas correctoras, estas medidas estructurales que la economía española necesita. Por nuestra parte haremos todo lo posible para que así sea.

En tiempos de crisis hay que ser austeros, y los Gobiernos debemos ser los primeros en dar ejemplo. Cuando los Gobiernos son austeros las sociedades son prósperas, y por eso voy a explicarles al detalle cómo piensa nuestro Gobierno apretarse el cinturón para paliar en lo posible los efectos de esta crisis.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, es de sentido común que en tiempos de crisis la primera medida que cualquier persona o cualquier familiar toma es restringir el gasto no estrictamente necesario, y eso es lo que va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Pero esa restricción del gasto -quiero anunciarlo claramente en esta Cámara- en modo alguno va a afectar a

los servicios públicos que la Comunidad de Madrid presta a sus ciudadanos. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Éste es un firme compromiso de este Gobierno de cuyo cumplimiento iremos dando cuenta a esta Cámara.

Empezaré por referirme al servicio público que más recursos exige, a la sanidad, diciéndoles que desde que tengo el honor de presidir la Comunidad de Madrid todos los esfuerzos del Gobierno en materia sanitaria han tenido como destinatarios a los ciudadanos madrileños, que son el centro de nuestro sistema sanitario. Un sistema sanitario que cada día es de más calidad y más cercano a los madrileños.

En cuanto al presupuesto, que a ustedes tanto les importa, cuando llegamos, el presupuesto en sanidad del año 2003 era de 4.569 millones de euros; el del año 2008 es de 6.954 millones de euros, y ello sin contar los nuevos hospitales, salvo una anualidad. Esto significa un incremento nada menos que del 55 por ciento del gasto sanitario.

Señorías, aumentar la calidad y la cercanía de la sanidad se logra con iniciativas tan firmes y tan audaces como las que ha tenido el Gobierno de nuestra región cuando ha decidido mejorar las infraestructuras sanitarias de Madrid. En los últimos meses hemos asistido a un hecho histórico en materia de infraestructuras sanitarias,

no solamente en España sino en Europa, y no sé si en el mundo entero: poner en marcha en una comunidad ocho hospitales nuevos, el octavo se acaba de inaugurar (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”), por más que a ustedes les duela, es un hecho sin precedentes. El pasado día 11 hemos inaugurado el último, el Hospital Universitario Puerta de Hierro en sus nuevas instalaciones de Majadahonda. Y quisiera, porque es justo, agradecer desde aquí el esfuerzo de los médicos, de las enfermeras y de todos los profesionales de la sanidad madrileña que han hecho posible que estos proyectos se hayan culminado con un rotundo éxito.

La apertura de esos hospitales ha permitido incorporar a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid 2.300 camas más y 75 quirófanos nuevos. Los nuevos centros han permitido realizar, hasta el viernes pasado, 389.000 consultas en ellos, 15.000 intervenciones quirúrgicas, 100.000 pruebas diagnósticas, atender 182.000 urgencias, y han visto nacer ya a 2.550 niños, que serán los primeros desde hace mucho tiempo en tener en su DNI como lugar de nacimiento Arganda del Rey, Aranjuez, Parla o Valdemoro, que hasta entonces no lo tenían. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, el año 2008 será sin duda recordado como el año en que más de dos millones de madrileños estrenaron hospital. Y éste es un buen momento para ofrecer a la oposición la oportunidad de pedir

escusas por haber proclamado que en los nuevos hospitales había que entrar con tarjeta de crédito. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Ustedes lo han dicho. Decían que en los nuevos hospitales habría que llevar la tarjeta de crédito en la boca, ¿se acuerdan? Pues esa falsedad está plenamente desmentida por la realidad y por la satisfacción con la que los ciudadanos han recibido los nuevos hospitales de Madrid.

Y si importante es la construcción de nuevos hospitales, también lo es el mantenimiento y la modernización de los ya existentes. En la Legislatura pasada acometimos importantes reformas en numerosos hospitales, y en ésta están ya en marcha las de La Paz, el “Gregorio Marañón, el de Alcorcón, el Clínico, el Doce de Octubre, el de Móstoles, el Severo Ochoa y el de El Escorial. El objetivo es mejorar la calidad de las instalaciones, aumentar su capacidad asistencial y aumentar también el confort para los pacientes y para sus familias.

Solamente les daré un dato: el espacio destinado a urgencias en los hospitales de Madrid que recibimos cuando llegamos al Gobierno, a finales del año 2003, era de 37.000 metros cuadrados. Hoy, con los nuevos hospitales y con las ampliaciones en los servicios de urgencia que hemos hecho en todos los demás, ha habido un incremento en el espacio dedicado a las urgencias nada menos que del 84 por ciento. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y cuando terminen algunas obras el incremento será del 92 por ciento,

casi el doble del espacio dedicado a urgencias en Madrid. Asimismo, ya están en marcha las acciones que permitirán que Madrid cuente con cuatro hospitales nuevos al acabar esta Legislatura: el segundo de Móstoles, el de Collado Villalba, el de Carabanchel y el de Torrejón. Una vez finalizada la construcción de estos centros, la Comunidad de Madrid contará con un parque hospitalario público verdaderamente relevante en toda Europa.

Señorías, si hay un nivel asistencial cercano al ciudadano, éste es el de la atención primaria. Hay que decir que en los últimos cuatro años hemos abierto en Madrid una media de un centro de salud nuevo, en un barrio o en un municipio, cada cuarenta días, 56 centros de salud a los que hay que sumar los otros 55 nuevos centros que terminaremos al acabar esta Legislatura, y que ya están en marcha.

Si acercar la sanidad a los madrileños pasa por mejorar la red pública de infraestructuras, la rapidez en la atención pasa por reducir los tiempos de espera. En la Legislatura pasada nos comprometimos a reducir la lista de espera quirúrgica, y desde el mes de noviembre del año 2005 ningún madrileño espera más de 30 días para ser operado. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Por mucho que ustedes... Es increíble, llevan tres años buscando a uno y no han encontrado ninguno.

La cercanía y la calidad de la asistencia sanitaria están unidas al principio de libertad, de libertad de elegir médico y hospital, de libertad para obtener una segunda opinión médica. De acuerdo con nuestro programa electoral, estamos trabajando para que los madrileños podamos elegir el médico o el pediatra que queremos que nos atienda en los centros de atención primaria y que podamos elegir el hospital donde queremos ser tratados, como ya lo hacen aquellos ciudadanos cuyo hospital de referencia ha pasado a ser alguno de los nuevos. A su vez, estamos desarrollando los trabajos que nos permitan obtener una segunda opinión médica a todos los madrileños que así lo deseen.

Por último, quisiera recordar que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha denunciado innumerables veces la acuciante falta de médico en el sistema sanitario nacional. Por ello hemos elevado al Gobierno de la nación algunas de las propuestas necesarias para paliar ese déficit en Madrid, por ejemplo, que se elimine el “numerus clausus” para entrar en las facultades de medicina, que data de hace 35 años, cuando éramos 37 millones de españoles, y ahora somos ya muchísimos más; que se acrediten las facultades de medicina que deseen serlo, de momento ha habido cuatro universidades en Madrid que han pedido tener facultades de medicina y se han aceptado sólo dos. Pues bien, señorías, los madrileños pueden estar tranquilos porque el sistema sanitario público madrileño, que es uno de los mejores de Europa, está capacitado para dar respuesta a las

necesidades de los ciudadanos de hoy y a las necesidades del futuro.

Señorías, si hablamos de la profunda crisis económica que atraviesa España y consultamos con cualquier especialista, tenga la ideología que tenga, una de las primeras medidas que propondrá para salir de esta situación de crisis es sin duda la mejora del sistema educativo, y es que desde que en 1983 se aprobara la Ley de Reforma Universitaria hasta la aprobación de la Ley de Ordenación Educativa del año 2005, pasando por la LODE y por la LOGSE, todas las medidas educativas que han impulsado los gobiernos socialistas han tenido por efecto evidente el deterioro de la educación y especialmente el de la enseñanza pública. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Por el contrario, el Gobierno de la Comunidad de Madrid sí es plenamente consciente de la importancia que la educación tiene para el futuro de los madrileños, porque el futuro, nuestro futuro, se decide en las aulas hoy; todos los días se decide en las aulas.

Hace pocos meses salió a la luz el último Informe Pisa y desgraciadamente nadie se sorprendió al conocer los detalles de los resultados en España: somos los cuartos por la cola de treinta países de la OCDE, por debajo de la media en lectura, matemáticas y ciencias. Y nosotros, desde la Comunidad de Madrid, señorías, queremos cambiar esta situación, luchamos por cambiarla, tomamos

medidas para cambiarla. Es un clamor la necesidad de mejorar nuestro sistema educativo. Pero, señorías, ¿saben lo que pasa? Que en este próximo curso la ley nos obliga a poner en marcha la política del aprobado con cuatro suspensos. ¿Cómo creen ustedes que podemos mejorar la calidad del sistema educativo con una ley que nos impone el aprobado con cuatro suspensos? (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Esta política es nefasta y la criticamos duramente porque insiste en seguir rebajando los niveles de exigencia en nombre de una utópica igualdad. Nosotros creemos precisamente lo contrario: hay que esforzarse en enseñar el máximo a cada niño en lugar de concentrarse en dar un mínimo a todos.

Para conocer mejor el rendimiento de nuestros alumnos en las distintas etapas de su proceso educativo la pasada primavera realizamos, por cuarto año consecutivo, la prueba de conocimientos y destrezas indispensables de sexto de primaria en la Comunidad de Madrid y también realizamos por primera vez a más de 50.000 alumnos una prueba similar en tercero de secundaria. Para incentivar el estudio y el esfuerzo de nuestros escolares ya puedo anunciarles que en el próximo curso tenemos previsto convocar premios extraordinarios de la ESO, precisamente para recompensar el rendimiento y el mérito académico. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, para lograr una educación basada en valores importantes, como son el esfuerzo, el mérito y el estudio, es preciso que en los centros educativos, en los colegios y en los institutos reine un clima de respeto. Durante demasiado tiempo se ha puesto en duda la autoridad de nuestros profesores y también de la institución escolar. Una vez que en abril del año pasado aprobamos el decreto que establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid, solicitamos a todos los directores de los centros que elaboraran planes de convivencia en cada uno de ellos y todos han aprobado sus propios reglamentos de comportamiento, que incluyen normas como la obligación de los alumnos de tratar con respeto al profesor, de acudir con puntualidad a clase, de no usar el móvil en clase, ni el iPod; eso es lo que incluyen los reglamentos.

Señorías, es justo reconocer el trabajo de los directores de los colegios y de los institutos. La sociedad ha ido descargando en ellos cada vez más responsabilidades. Dirigir un centro escolar es una tarea apasionante, pero cada vez más complicada y es una tarea que hay que agradecer. Como sociedad tenemos que agradecer esta tarea a los directores de los centros educativos, porque sirve para mejorar nuestra convivencia, nuestra cultura y nuestra libertad. Tenemos excelentes directores en la Comunidad de Madrid, que necesitan más apoyo y más reconocimiento social, y por eso quiero anunciarles que vamos a aumentar la retribución de todos los directores de colegios e

institutos públicos de la Comunidad de Madrid. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, una buena formación es la mejor inversión que podemos hacer para que nuestros jóvenes puedan competir y desenvolverse en un mundo global. En esta era de la globalización es imprescindible dominar el inglés, y por eso nuestro Gobierno se ha propuesto desde el primer día lograr que los estudiantes de los colegios públicos de Madrid adquieran un alto nivel de inglés tanto hablado como escrito, y por eso el programa de colegios bilingües de la Comunidad de Madrid queremos que sea el mejor sistema de aprendizaje de inglés conocido hasta este momento en Europa. Hemos puesto los medios, hemos dedicado casi 10 millones de euros a formar a nuestros docentes en las mejores universidades del Reino Unido, de Irlanda y americanas, hemos habilitado 1.200 profesores para impartir clases de inglés, después de haberles dado los cursos de inmersión lingüística que contrata la Consejería de Educación; 1.600 auxiliares nativos de conversación están en Madrid trabajando en nuestros centros públicos, y hemos invertido también en material especializado para enseñanza bilingüe. Puedo asegurarles, señorías, que es emocionante llegar a alguno de esos colegios públicos de la Comunidad de Madrid y encontrarse con alumnos que entienden y hablan inglés con un magnífico acento, además. Este curso 180 colegios públicos de la Comunidad de Madrid impartirán enseñanza bilingüe, es decir, todas las asignaturas en inglés excepto matemáticas

y lengua española. Esos 180 colegios suponen 33 colegios más que el año pasado.

Es una apuesta por la igualdad de oportunidades. Atrás queremos que queden los tiempos en los que aprender inglés estaba reservado a las pocas familias que podrían pagar a sus hijos colegios privados o cursos en el extranjero; hoy los niños aprenden inglés en el colegio público de su barrio o de su municipio. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y eso, señorías, es calidad de la enseñanza.

En este sentido, este curso que ahora empieza, el que ha comenzado ayer en la Comunidad de Madrid, el 2008-2009, tiene dos novedades: la primera, que pone en marcha los 25 colegios bilingües concertados, y la segunda, la obligación para todos los centros educativos de impartir clases de inglés desde los tres años de edad, con un mínimo de una hora y media semanal. Estamos decididos, señorías, a que la educación convierta a Madrid en una Comunidad bilingüe; bilingüe en castellano y en inglés, los dos idiomas más potentes del mundo, que sumados hablan hoy más de 1.000 millones de personas, y que son lenguas oficiales nada menos que en 74 países.

Si importante es el aprendizaje de idiomas no quisiera dejar de referirme, aunque sea brevemente, a las nuevas tecnologías. Las

herramientas de trabajo escolar hace ya tiempo que no son el bolígrafo y el papel, sino el teclado y la pantalla, por eso este año aprobamos un Plan de Tecnologías para los centros educativos dotado con 54 millones de euros, que va a mejorar las infraestructuras de comunicación de nuestros colegios e institutos. Les anuncio también la aprobación de un plan de pizarras digitales que dotará de estas herramientas a los centros educativos el próximo año. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, el colegio es, seguramente, el lugar donde una persona pasa más horas hasta que llega a la mayoría de edad. Nuestro Gobierno trabaja por tanto para que todos los centros públicos tengan las mejores instalaciones y los mejores equipamientos. Este curso que ahora empieza, éste, significa que vamos a estrenar 42 colegios nuevos: 15 centros de educación infantil; 4 institutos de secundaria; una escuela de formación profesional, la Escuela de Hostelería de Móstoles y 22 escuelas infantiles nuevas; en total, 42 centros públicos más. Y sólo en este año, además de las obras de mantenimiento, que muchas veces llevan a cabo los ayuntamientos, hemos hecho 53 obras de reforma y modernización, 7 rehabilitaciones integrales -es verdad que especialmente en los centros educativos de los centros de las ciudades, valga la redundancia- y hemos construido 17 gimnasios polideportivos y 17 comedores escolares nuevos. Además, quiero comunicarles que las Consejerías de Educación y

Medio Ambiente van a elaborar conjuntamente un plan ambiental para los colegios y los institutos de nuestra región con el fin de que sus patios y jardines tengan más arbolado, de que aumenten sus zonas verdes y que los niños puedan estar más en contacto con la naturaleza y, por lo tanto, sea más fácil educarles ambientalmente.

Este año también se inauguran 9 colegios concertados. La enseñanza concertada, señorías, cuenta con nuestro apoyo y financiación, porque queremos que en la Comunidad de Madrid sea una realidad el derecho de las familias a elegir la escuela que quieren para sus hijos. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y es que la libertad de elección ha sido y será siempre un principio irrenunciable de nuestra política educativa.

Señoras y señores diputados, la clásica vuelta al cole que cada mes de septiembre afrontan las familias con hijos este año está resultando más dura para muchas familias debido a la crisis económica. Hay partidas en las que no sería justo que el Gobierno se apretase el cinturón porque corresponden a políticas de apoyo a las familias más necesitadas y que nos ayudan a hacer realidad la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo. Así, en este curso, vamos a entregar 8.000 becas de comedor más que el curso anterior; en total, 107.000 beneficiarios; 9.300 becas más para libros de texto que el año pasado; por primera vez vamos a superar los 300.000 beneficiarios, y 5.200 becas más para escuelas infantiles que en el

último año, que va a suponer que se benefician de la beca 28.000 familias. Déjenme resaltar el esfuerzo especialmente en este ámbito: si sumamos los menores de 3 años en escuelas públicas y los que reciben el cheque guardería, hay más de 64.000 plazas sostenidas con fondos públicos en Madrid, lo que nos sitúa como referencia europea tanto por la cobertura como por la calidad del servicio. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Mientras tanto, señorías, seguimos esperando ese fondo de mil millones de euros que prometió el Presidente del Gobierno para la creación de nuevas plazas de guardería. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Lo prometió en el año 2004 y, señorías, han pasado cinco años.

Quisiera insistir en que en materia de ayudas y becas a la educación el Gobierno cumplirá todos los compromisos de legislatura pese a la crisis económica, porque siempre hemos defendido que igualdad no es poner a todos en la misma clase, enseñarles al mismo ritmo y otorgarles los mismos resultados. Creemos que hay que ayudar a los alumnos con más necesidades educativas y, al mismo tiempo, queremos poner los medios para que todos puedan desarrollar al máximo sus capacidades. Eso es lo que entendemos por igualdad de oportunidades para todos los alumnos, que todos, con independencia de su origen o condición, tengan la oportunidad de descubrir sus talentos y de desarrollarlos.

Hay que decir, señorías, que nuestro sistema educativo acoge ya a 140.000 inmigrantes, nada menos que de 142 nacionalidades distintas, y el Gobierno proporciona los apoyos que necesitan para mejorar su nivel de conocimientos al incorporarse a la escuela, especialmente en lengua española. Este curso el apoyo se ha llevado a cabo a través de 175 aulas de enlace, 1.900 profesores de educación compensatoria, 90 centros públicos prioritarios que reciben recursos adicionales, y 3,2 millones de euros en políticas de apoyo a las familias. Señorías, queremos reafirmar nuestro compromiso con la excelencia y con la calidad de la educación superior. Madrid atrae anualmente a más de 5.000 alumnos de otros países de la Unión Europea con becas Erasmus, pero trabajamos para que nuestras universidades sean cada vez más abiertas e innovadoras, que atraigan a los mejores talentos de España y del mundo; por eso, damos 1.500 becas de excelencia todos los años, dotadas con 4.500 euros para cada curso escolar, a los mejores estudiantes de toda España. No nos importa que no estén en Madrid, que sus familias no sean de Madrid, que no hayan nacido en Madrid, al contrario, los queremos atraer a Madrid y por eso les damos las becas de excelencia en nuestras universidades. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, este Gobierno tiene un compromiso ineludible y firme con todos aquellos madrileños que necesitan alguna ayuda especial. Los mayores, las personas con

alguna discapacidad, los dependientes, los niños, los emigrantes siempre van a encontrar un lugar preferente en nuestras políticas, y para cumplir ese compromiso no sólo no reducimos el gasto social, como hace el Gobierno de la nación, que ha reducido en 4 millones de euros la aportación del Gobierno de España a la atención y prevención de la dependencia en la Comunidad de Madrid, a pesar de lo que pregona. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.-Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.-Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista pronuncia palabras que no se perciben.”) Sí, señoría, 4 millones de euros menos. Yo comprendo que usted no se lo crea pero se lo voy a demostrar; comprendo que usted no se lo crea porque es increíble, pero lo voy a demostrar. Nosotros no sólo no reducimos el gasto social, sino que aumentamos año tras año la inversión en políticas sociales.

Quiero recordarles que desde 2003 los créditos destinados a lo que se llaman estrictamente políticas sociales, es decir, educación, sanidad y asuntos sociales, han crecido un 53 por ciento, lo que supone 4.700 millones de euros más cada año; es decir, este Gobierno se gasta 13 millones de euros al día más en gasto social que lo que hacía hace sólo cinco años, y las políticas de familia y asuntos sociales son las que han experimentado un mayor crecimiento porque también son nuestros mayores los que han crecido más en número. En cinco años, el presupuesto de familia y asuntos sociales ha crecido el 66 por

ciento, y eso nos ha permitido ampliar y mejorar la calidad de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid. Diariamente dedicamos un millón de euros a personas con algún tipo de discapacidad, a las familias, y un millón y medio de euros diarios a las personas mayores. Hoy, en nuestra región, hay 53.446 plazas para personas mayores o con algún tipo de discapacidad, casi 480.000 madrileños se benefician de programas y actuaciones específicas para ellos: la teleasistencia, las ayudas a domicilio o los centros de mayores.

Señorías, tengo que decirles que para este Gobierno las personas mayores son una prioridad. A ellos les debemos el mejor Madrid y la mejor España de toda nuestra historia, porque ellos, con su trabajo y su sacrificio de tantos años, han contribuido a que tengamos la sociedad más próspera, más justa y más libre, y por eso es de absoluta justicia que ahora los que nos beneficiamos de su inmenso esfuerzo y sacrificio a lo largo de toda su vida, hagamos todo lo posible para devolverles el cariño, los cuidados y las atenciones que sin duda se merecen. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Pues bien, señorías, en este primer año de Legislatura hemos avanzado en el cumplimiento de los compromisos que nos habíamos fijado: ya hemos creado 2.256 plazas más para personas mayores, están en marcha 9.800 de las 30.000 teleasistencias nuevas

comprometidas y hemos impulsado actividades importantes, como “envejecimiento activo”, “mayores al cine”, “mayores al teatro”, universidad para mayores, rutas culturales por Europa o programas de salud o de deportes para los mayores.

Señorías, la Comunidad de Madrid está firmemente comprometida con las personas con algún tipo de discapacidad, y para que puedan desarrollarse plenamente, y, por eso, la ampliación de recursos que se dedican a las personas discapacitadas, la creación de servicios a medida de sus necesidades, y el apoyo a ellas y a sus familias son objetivos prioritarios para este Gobierno.

En lo que va de Legislatura, durante este año, ya hay 740 nuevas plazas creadas para personas con discapacidad, 968 plazas para enfermos mentales y 140 para aquellos niños que necesitan que se les facilite atención temprana. Estamos convencidos de que es fundamental que estas personas, si su capacidad se lo permite, tengan un trabajo y una vida independiente; por eso seguimos actuando en dos direcciones: apoyos personales directos y apoyo a la obtención de empleo. En ese sentido, somos pioneros en el proyecto de vida independiente que tanto éxitos y reconocimientos está cosechando, y también hemos puesto en marcha el programa “Emplea tu capacidad”, que ha conseguido que 1.500 madrileños, de los 3.800 que participaron, tengan hoy un empleo estable.

También quiero anunciarles que el próximo año vamos a instaurar la tarjeta acreditativa de persona con discapacidad, que supone cumplir un compromiso de esta Legislatura, y atender la demanda, sobre todo, de asociaciones de discapacitados y de familiares de personas con discapacidad.

Señoras y señores diputados, también tengo que hablarles de los niños tutelados que tenemos en la Comunidad Madrid. El 60 por ciento están acogidos en familias madrileñas, lo que nos convierte en una región puntera no solamente en economía sino también en solidaridad. Al referirme a los menores quisiera reiterarles que desde la Comunidad de Madrid seguiremos impulsando la adopción cuando ésta sea considerada la mejor opción para el niño.

Señorías, llevamos ya muchos años atendiendo a las personas en situación de dependencia; prueba de ello es que el Gobierno regional tiene un presupuesto para atender a la dependencia de 790 millones de euros para este año 2008, muy superior a los 27 millones que dedica el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, que bienvenidos sean, pero son 27 millones frente a 790. En el ejercicio pasado, de cada 100 euros que dedicamos a la dependencia en la Comunidad de Madrid, el Gobierno de la nación ha destinado cuatro; osea, el 96 por ciento lo pone la Comunidad de Madrid y el 4 por ciento el Gobierno de la nación. (“Aplausos en los escaños del Grupo

Parlamentario Popular.”) Y eso que cualquiera diría, oyéndolos a ustedes, que inventaron la atención a la dependencia.

La Comunidad Madrid se encuentra a la cabeza en la prevención y en la atención de las personas con algún grado de dependencia. En total, tenemos 22.935 plazas para mayores dependientes, 8.522 para personas con discapacidad o enfermedad mental que les hace dependientes y, en definitiva, lo que yo quiero decirles es que, según datos del Inersso, la Comunidad de Madrid tiene la red de servicios sociales más extensa y que lidera los índices de cobertura en teleasistencias y en centros de día, y estamos por encima de la media nacional en ayuda a domicilio y en plazas de residencias. Pues bien, señorías, nuestro esfuerzo por mejorar la atención a las personas siempre será un compromiso del Gobierno que, en todo momento, está empeñado en incrementar la calidad de los servicios que prestamos a los ciudadanos.

Señora Presidenta, la Comunidad de Madrid es una región abierta e integradora que ha sabido acoger, en los últimos diez años, a más de un millón de inmigrantes que han venido, que han elegido Madrid para vivir y para trabajar con nosotros. Este Gobierno regional ha reconocido siempre el inmenso valor que los inmigrantes aportan a nuestra región con su esfuerzo y con su trabajo.

Fuimos la primera Comunidad Autónoma que creó la Consejería de Inmigración; la primera en poner a personas nacidas fuera de España al frente de nuestras instituciones, y la primera Comunidad en pronunciarse, en el año 2006, a favor del voto inmigrante en las elecciones locales de acuerdo con nuestra Constitución. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Así lo recogía, señorías, nuestro I Plan de Integración 2006-2008, un proyecto de integración basado en sólidos principios liberales, como la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad, que ha logrado que hoy en día el 80 por ciento de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid afirme sentirse integrado en nuestra región. El primer paso para la integración es el empleo; por eso nosotros defendemos una inmigración legal y ordenada que garantice los derechos de los nuevos madrileños y que les permita acceder a un empleo; y por eso nos esforzamos en facilitar la integración laboral, la formación y la orientación de los inmigrantes.

Señorías, el Gobierno de la nación nos sigue los pasos, pero un poco más tarde. Ha creado el Ministerio de Trabajo e Inmigración, que vincula el empleo y la inmigración, después de haber generado un inmenso descontrol por haber desatendido las vías legales de llegada de inmigrantes. Y ahora, en un escenario económico de crisis, ha endurecido su discurso sin reconocer los errores cometidos y la demagogia derrochada en un asunto tan importante como es el de la inmigración.

El problema no es que lleguen demasiados legalmente, el problema son todos los que llegan ilegalmente, expuestos a las mafias y al abuso (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”), y de eso es de lo que debería ocuparse el Gobierno.

Nosotros seguiremos trabajando como hasta ahora. Ya estamos preparando, con la participación de más de 500 expertos y asociaciones, el nuevo plan de integración que guiará las políticas de convivencia de la Comunidad de Madrid para los próximos cuatro años. Un plan que identifica las nuevas demandas, que busca nuevas soluciones para lograr el reciclaje en el empleo cuando este se ha perdido, la erradicación de la violencia contra las mujeres o la integración de la segunda generación de inmigrantes. Un plan para una inmigración asentada cuyas demandas son muchas veces distintas a las que tenía hace diez años.

Señorías, quiero hablarles ahora de la cooperación al desarrollo. Este año se ha cumplido el vigésimo aniversario del inicio de la cooperación madrileña. El presupuesto destinado a la cooperación se ha ido incrementando año tras año porque es un ejercicio de solidaridad en el que está empeñado este Gobierno regional. He dicho que ha empezado hace 20 años, pero hay que decir también que siete de cada diez euros que se han invertido en los últimos 20 años en cooperación, siete de cada diez, se han invertido desde 2003. Es decir,

que sólo en el año 2008 la Comunidad invierte más de 40 millones de euros en llevar la solidaridad de los madrileños a los que menos tienen y, en este momento, estamos ejecutando 271 proyectos de desarrollo en todo el mundo. Los fondos se han multiplicado, se multiplicaron por tres, que era mi compromiso en la anterior Legislatura, y van a seguir aumentando. Pero es muy importante para nosotros que también aumenten la calidad y los resultados de esta ayuda que ofrecemos. Queremos que no se hable sólo de lo que gastamos sino, sobre todo, de lo que conseguimos. Para lograrlo estamos ultimando en estos momentos el Plan General de Cooperación al Desarrollo 2009-2012 a través del diálogo con las ONG, con los actores de la cooperación madrileña. Aquí se fijan las prioridades de nuestra acción, que son dos: el fortalecimiento institucional y la promoción de los derechos de la mujer. Hay que decir que sólo en 2007 hemos llevado a cabo 43 proyectos de cooperación que impulsan igualdad entre hombre y mujeres en países donde no siempre esta situación tiene lugar.

También puedo recordarles que, en el último año, la Comunidad de Madrid ha aportado su ayuda a las emergencias humanitarias que se han producido en el mundo, especialmente al terremoto del Perú de agosto del año pasado en el que nuestros fondos, más de 1 millón de euros, se orientaron a la reconstrucción sobre todo. Vamos a seguir desarrollando programas y proyectos de cooperación que busquen, sobre todo, ayudar a las personas a salir adelante sin depender de nada.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, entre las políticas sociales que impulsa nuestro Gobierno ocupan un lugar destacadísimo las destinadas a las mujeres, con el objetivo irrenunciable de lograr que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra Comunidad sea una realidad y lo sea en especial en lo que se refiere al empleo. Yes en este campo donde el avance experimentado este año ha sido especialmente importante, ya que, como les he dicho, Madrid es la segunda región española en la que más empleo femenino se ha creado en el último año -40.200 empleos-, y donde, como ya he dicho, hemos conseguido alcanzar el mercado de trabajo más paritario de toda España. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y ese avance ha sido posible gracias a las políticas dedicadas a la formación para el empleo: el 60 por ciento de las acciones formativas de la Comunidad de Madrid se han destinado a las madrileñas, luego eso indica que avanzamos por el buen camino pero que nos queda mucho por hacer para alcanzar la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres sin diferencias salariales, con mayor presencia en puestos de responsabilidad y con mayor flexibilidad para poder conciliar la vida laboral y la vida familiar. Por eso, estamos trabajando especialmente en el campo de la conciliación, ya que el cuidado de los niños pequeños y de los mayores dependientes es un hecho que hoy todavía descansa sobre todo en las mujeres, y por eso nuestro esfuerzo es muy importante en el terreno de las plazas escolares para niños de cero a tres años, las plazas para dependientes, etcétera.

Impulsamos, sin duda, el premio “Madrid empresa flexible”, también para los puestos de responsabilidad y liderazgo femenino a través de la formación especializada en las escuelas de negocio a las mujeres, pero, señorías, desgraciadamente, en el camino hacia la plena y real igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres todavía encontramos un enorme escollo, el peor de los posibles: la llamada violencia de género, esa violencia que se ejerce sobre las mujeres por el hecho de serlo. Esta Comunidad, señorías, destina 17 millones de euros en este año 2008 a prestar una atención integral a las víctimas, con información a través de los puntos municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, una amplísima red de centros y de servicios a través de la cual atendimos a muchas mujeres el año pasado. Hay que decir, señorías, que la Comunidad de Madrid sigue trabajando para erradicando esta lacra: tolerancia cero con los maltratadores, como hemos dicho, y apoyo integral a las víctimas. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Pues bien, señora Presidenta, hasta aquí me he referido a lo que nuestro Gobierno ha hecho, y va a seguir haciendo, en materia de políticas sociales, pero siempre he dicho, y voy a seguir diciendo, que la primera política social es la creación de empleo, y ha sido necesario que transcurra más de un año para que el señor Presidente del Gobierno reconozca que estamos atravesando un ciclo duro, un

período de ajuste o de crisis y no meramente una situación difícil o transitoria, y que los efectos -yo creo- están ya claramente patentes y pudieran ser incluso peores en el futuro.

Aquí, señorías -y lo siento por los diputados socialistas, a los que supongo que no les va a gustar lo que voy a decir- (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”), hay que recordar la desenvoltura con la que el Vicepresidente Económico del Gobierno señor Solbes -ahora ya no habla de crisis sino de recesión- dictamina (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”) que no tiene importancia porque puede servir para limpiar la economía. Pues, digánle, señoras y señores diputados... (“El Sr. Fernández Martín pronuncia palabras que no se perciben.”) Señoría, estoy hablando del señor Solbes, luego, si quiere, hablamos de Greenspan, que, por cierto, ya no está. (“Risas en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Díganle que sí tiene importancia; sí tiene importancia, porque muchos españoles se están quedando sin trabajo y eso, señorías, es un drama. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Pues bien, nosotros creemos que hay dos vías para dinamizar nuestro mercado de trabajo y para amortiguar los efectos de la actual crisis: el diálogo social y la inversión en formación de los trabajadores. El primer fruto de este diálogo social quedó patente en el mes de mayo con la declaración conjunta del Consejo de Madrid en la que el

Gobierno regional, empresarios y sindicatos, expresamos nuestra voluntad de definir las medidas precisas para reactivar la economía, impulsar el empleo, generar la confianza y el bienestar social. El segundo fue el III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales acordado con los sindicatos y empresarios en la región. Cerca de 136 millones de euros con los que se dota, un 60 por ciento más que al II Plan, demuestran que nuestra región ha puesto muy alto su compromiso en una materia que afecta, sin duda, a la vida y a la salud de los ciudadanos. No obstante, todo esfuerzo es poco; siempre lo he dicho: mientras esté en juego la vida o la salud de un solo madrileño no estaremos satisfechos, y ello a pesar de que en el año 2007 Madrid fue la segunda Comunidad con menor índice de siniestralidad laboral en toda España. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Junto al diálogo, formación. Siempre hemos creído que la formación es básica para acceder al empleo y para progresar en él. Y, si reiteradamente hemos sido líderes en empleo cualificado y en sectores vinculados a la alta tecnología, ahora, en tiempos de crisis, nuestra apuesta tiene que ser, si cabe, aun mayor. Por eso, en 2008, la formación para el empleo va a llegar a más de 200.000 trabajadores. Vamos a apoyar también a las iniciativas emprendedoras y de autoempleo; constituyen también posibilidades de crear riqueza y empleo. Piensen ustedes que el 32,4 por ciento de los autónomos en la Comunidad de Madrid tienen trabajadores a su cargo, algo en lo que

las mujeres también participan activamente porque, desde 2005, se ha duplicado el número de mujeres autónomas -hemos pasado de 19.300 a 34.800-, y también los inmigrantes, que hacen que Madrid sea la segunda región española con más autónomos extranjeros.

Señorías, en la exposición de las actuaciones de la Comunidad de Madrid -las que impulsamos- hay una materia que ocupa un lugar importantísimo en las políticas sociales, que es la política de vivienda, a través de la cual estamos creando oportunidades de independencia, de desarrollo personal y familiar de los madrileños. No hay que olvidar, señorías, que por quinto año consecutivo somos la Comunidad Autónoma de España que más vivienda protegida construye. En el último año, hemos entregado 20.209 viviendas protegidas -eso tampoco les va a gustar-. Antes decía que más que Andalucía y Cataluña juntas y sumadas; pues ahora es más que Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha y Extremadura juntas y sumadas. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Ésas son viviendas protegidas entregadas, pero si hablamos de las iniciadas son 23.504. (El Sr. **QUINTANA VIAR**: Si no cumplen la ley.) Viviendas de protección iniciadas, lo que supera la cifra del año anterior y contrasta, desde luego, con las cifras de vivienda protegida que tiene el conjunto de España, que no sólo no han subido sino que ha descendido en un 12 por ciento.

En el primer semestre del 2008 hemos conseguido impulsar la construcción de vivienda protegida en la Comunidad de Madrid. Sólo en junio se comenzaron 2.815 nuevas viviendas protegidas, nada menos que el 238 por ciento más que en el año anterior. Hasta agosto hemos tramitado 22.564 solicitudes de calificación provisional de viviendas protegidas, nada menos que un 47 por ciento más que el año pasado, en el que tramitamos 15.310.

Lo que queremos, señorías, es impulsar también el mercado del alquiler. El Plan Alquiler, que es el que pretende que las viviendas vacías se pongan en alquiler porque los dueños pierdan el miedo a que se las destrocen o a que no les paguen la renta, ese Plan Alquiler ha supuesto ya, desde que ha empezado hace ocho meses, que se han firmado más de 2.500 contratos. Dirán ustedes: ¡qué pocos! Pues, fíjense, son tres veces más que los que ha firmado la Sociedad Pública del Alquiler para toda España en el mismo período. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Ése es un plan: el que se incentive a los propietarios a que alquilen las viviendas vacías. Pero tenemos otro, el Plan Alquiler 45.000, que supone la construcción de 45.000 nuevas viviendas de alquiler. Es una fórmula de colaboración público privada en la que más de 180 familias se van a beneficiar. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”) Ya hemos iniciado los trámites para la contratación de los primeros 4.000 pisos, y antes de que termine el año ya habrá 10.000. (El Sr. **QUINTANA VIAR**: ¿Ciento ochenta?) Perdón, 180.000 familias.

En este momento de crisis económica queremos continuar adelante con nuestra política de vivienda protegida, por eso estamos también revalorizando el antiguo parque de viviendas con el nuevo Plan Rehabilita, que multiplica por seis los objetivos en esta materia; queremos también que los propietarios puedan rehabilitar sus viviendas con ayuda de la Comunidad de Madrid cuando su renta no le permita hacerlo directamente. Lo mismo ocurre con la “hipoteca joven”, que está suponiendo la emancipación de muchos jóvenes en la Comunidad de Madrid.

Señorías, quiero referirme ahora a la responsabilidad más ineludible de cualquier Gobierno: la responsabilidad de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el correcto funcionamiento de la justicia como base del Estado de Derecho. Sin esas dos responsabilidades, la seguridad y la justicia, no existe la libertad, y garantizar la libertad, sobre todo la de los más débiles, es la primera obligación de todo poder público.

Hoy en la Comunidad de Madrid es un clamor la exigencia de mejorar la seguridad ciudadana. Sólo en las últimas 24 horas tenemos que hablar de dos asesinatos, uno en Leganés y otro en Guadalix; con éstos son ya 50 las muertes violentas en nuestra Comunidad, y el Gobierno de la nación, que es el único responsable de la seguridad en

Madrid, tiene que reaccionar, no puede mirar para otro lado; los madrileños así se lo exigen, y no pueden esperar.

Señorías, yo en la sesión de investidura les dije y adquirí el firme compromiso de trabajar, en la medida que nos lo permiten nuestras competencias, para ayudar a garantizar la seguridad ciudadana de los madrileños, a pesar de que la seguridad es una competencia exclusiva del Gobierno de la nación. En ese sentido, el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 8 de mayo la quinta fase del Plan de Seguridad de la Comunidad de Madrid para incorporar 2.500 nuevos efectivos a las policías locales que se dediquen única y exclusivamente a la seguridad, sufragados íntegramente por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Además, señorías, hemos reclamado en numerosas ocasiones que los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil vengan a los municipios de nuestra región, a la capital y a los demás municipios, y vamos a continuar reclamándolo porque todavía no ha tomado nuestro Gobierno en consideración la necesidad de que exista mayor presencia policial en la Comunidad de Madrid.

Señorías, como también somos conscientes de que es necesaria una justicia más rápida, más cercana y más eficaz para poder garantizar la seguridad jurídica, que tanta importancia tiene en la economía, y la seguridad ciudadana, que es la principal obligación de

los poderes públicos, hoy podemos estar satisfechos porque uno de los compromisos de nuestro programa de gobierno es ya una realidad incuestionable: el Campus de la Justicia de Madrid, que cuando esté terminado va a ser uno de los campus de la justicia más importantes de Europa.

Señorías, a pesar de la crisis, el Gobierno está cumpliendo sus compromisos de mantener y mejorar los servicios públicos que los madrileños necesitan y a los que tienen pleno derecho. Además, nuestro Gobierno va a seguir impulsando todo tipo de iniciativas para consolidar nuestra Comunidad de Madrid como lugar de oportunidades, lugar donde merece la pena vivir, lugar donde quieran venir gentes de todos los lugares del mundo. Les voy a hablar de las iniciativas que estamos impulsando para que Madrid siga siendo o sea cada vez más un lugar atractivo y dinámico en el que merece la pena vivir.

La primera misión de todo Gobierno responsable es ofrecer a los ciudadanos un marco de confianza y un horizonte de esperanza. Lo que nunca se le podría perdonar a un Gobierno es que deje de ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de mejorar sus expectativas. En ese sentido, yo creo que el futuro de nuestra sociedad, el futuro de nuestros hijos se sustenta en dos columnas esenciales, que son la educación y el cuidado del medio ambiente. Esos dos ejes, ya se lo

anuncio, van a ser los prioritarios en la acción de nuestro Gobierno en estos próximos tres años de Legislatura. La educación porque, sin duda, la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos es una adecuada preparación para desarrollar sus capacidades a lo largo de sus vidas, y el cuidado del medio ambiente porque somos conscientes de que la conservación y mejora del entorno natural de nuestra Comunidad, un entorno que tenemos la inmensa suerte de que está lleno de riquezas naturales y paisajísticas; la conservación, digo, depende de nosotros, y sabemos que cualquier atentado contra la naturaleza y el medio natural tiene consecuencias irreparables. Por eso voy a reiterarles nuestro compromiso de que todas las actuaciones económicas, industriales y urbanísticas de la Comunidad de Madrid, todas, estén supeditadas al respeto al medio ambiente. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Rumores en los escaños de la izquierda.”) Y en este primer año de Legislatura hemos sentado también las bases... (Un Sr. **DIPUTADO DE LOS ESCAÑOS DE LA IZQUIERDA**: Como la 501.) La 501 es la carretera que más ha protegido el medio ambiente de todas las que se han hecho en esta zona. (“Rumores en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, quiero decir dos palabras sobre el tratamiento de residuos, que también tiene que ver con el medio ambiente. Durante el año 2007 la Comunidad de Madrid generó energía extraída de los residuos para abastecer a 100.000 hogares, sólo a partir de los

residuos urbanos; una medida que supuso la reducción de emisiones de 700.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera, cantidad equivalente a los gases de 5.000 vehículos circulando al año. Si hablamos del reciclaje de papel y cartón que se hace en la Comunidad de Madrid, podríamos decir que en el año 2007 este reciclaje evitó la tala de 20 millones de árboles. La Comunidad de Madrid recicló también un millón de toneladas de residuos de construcción y de demolición para su uso en carreteras, en jardinería y en drenajes; también empleó neumáticos fuera de uso, aquellos que veíamos todos emitiendo unas columnas de humo negro hace años, ahora se utilizan para el firme de nuestras carreteras, y así se ha hecho en la 419, en la 503 y en la 423. Y al hablar de mejora del medio ambiente, permítanme que me refiera al Bosquesur, como ustedes saben, una zona verde de nada menos que 900 hectáreas que estamos tejiendo entre Alcorcón, Fuenlabrada, Leganés y Getafe y que ya tiene una superficie cuatro veces mayor que la del parque del Retiro.

Señorías, en el debate de investidura anuncié la creación de la Consejería de Deportes, que fue una iniciativa pionera que convirtió a nuestra región en la única Comunidad española con una Consejería exclusivamente dedicada a esta actividad que se ha convertido en una de las señas más expresivas de la calidad de vida de una sociedad; el deporte lo es, sin ninguna duda. Pues hoy, un año después, creo que podemos presentar un balance positivo en lo que se refiere a facilitar el acceso a la práctica deportiva de los madrileños: más de 200

actuaciones en 106 municipios, mejorando las infraestructuras deportivas en todos los rincones de nuestra región; el programa de campos de césped artificial, que ha supuesto dotar los campos de fútbol de los municipios de esta región; este año se están instalando 12, que se suman a otros 12 del año pasado y a 50 de la anterior Legislatura. Hay que recordar que en lo que se refiere a infraestructuras deportivas tampoco en este año en el presupuesto del Gobierno de la nación ha aparecido ninguna cantidad destinada a los centros de tecnificación de la Comunidad de Madrid. Frente a eso, 225 millones de euros que el Gobierno regional ha invertido en infraestructuras deportivas en el último período 2005-2008.

Señorías, la organización de grandes acontecimientos deportivos nos ha permitido asociar la imagen de la Comunidad de Madrid al dinamismo y a la competitividad como rasgos propios de nuestra sociedad. Queremos convertirnos en una referencia deportiva internacional y demostrar nuestra capacidad organizativa de cara a la candidatura de Madrid 2016, que estamos apoyando, como saben ustedes, sin ninguna reserva. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, quiero abordar el asunto de las políticas destinadas al fomento de la actividad artística y cultural. A mí me gusta resaltar siempre que en materia cultural la mejor política es garantizar una educación de calidad. Ése es el objetivo en el que queremos avanzar

día a día. Junto a todas las medidas de mejora educativa, tenemos que fomentar el acceso del mayor número de ciudadanos a todas las manifestaciones culturales posibles. Como sabemos que la lectura es base imprescindible de toda la formación cultural, hemos puesto en marcha el Plan de Fomento de la Lectura con 500 millones de euros, algunos de cuyos primeros frutos han sido la apertura en Villa de Vallecas de la biblioteca pública Luis Martín Santos y la creación de más de 30 bibliotecas escolares, así como la ampliación de los horarios de nuestras bibliotecas en fines de semana y la renovación de toda la flota de bibliobuses.

Nuestros museos y centros de arte, señorías, son una vía muy directa de contacto de los madrileños con la cultura y un atractivo también muy potente para nuestros visitantes. En este capítulo hay que señalar la solemne inauguración por SS.MM. los Reyes del Centro de Arte Dos de Mayo, en Móstoles. Creo que es bueno recordar que ya hemos obtenido de la Real Academia Española la gestión de la Casa Museo Lope de Vega de Madrid. Además, dentro de nuestra colaboración con las grandes instituciones culturales de la nación, este año, una exposición organizada en el Museo del Prado con nuestro apoyo, "Goya en tiempos de guerra", se ha convertido en la segunda más visitada de la historia de nuestro primer museo, del Museo del Prado.

En materia de artes escénicas, hoy quisiera anunciar a todos los madrileños, representados aquí por sus diputados regionales que tenemos la suerte de contar como director artístico de los Teatros del Canal, que se van a presentar la semana próxima, con una personalidad de la talla de Albert Boadella. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Estas iniciativas, señorías, confirman a nuestra región como un referente de la cultura más actual. Pero no nos podemos olvidar de mantener como prioridad la conservación y la protección de nuestro patrimonio histórico-artístico. En esta área quizá destacar hoy la restauración de la Plaza Mayor de Chinchón en cumplimiento de un mandato de esta Asamblea.

Finalmente, señorías, como saben todos ustedes, la Comunidad de Madrid, para conmemorar el 2 de mayo, creó la Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, que está impulsando innumerables iniciativas a través de cuatro líneas de actuación: comunicaciones, actividades académicas, exposiciones, espectáculos, representaciones públicas, teatros, cine, música y danza.

Entre ellas quizá conviene destacar la distribución a todos los alumnos de primero y segundo de bachillerato y tercero y cuarto de la ESO y formación profesional de un ejemplar conteniendo las obras de Galdós, de Blanco White y de Carpentier relativas a acontecimientos

del 2 de mayo. Por otro lado, se han editado una serie de guías sobre la Guerra de la Independencia, que se han distribuido, con suscripciones gratuitas, a todos los centros de enseñanza y formación profesional de la Comunidad de Madrid.

Señora Presidenta, los madrileños contamos con un ingente legado de monumentos, edificios singulares, museos, bibliotecas, iglesias que dan testimonio de la riqueza de nuestra historia y que tienen una intensa y constante oferta cultural que refuerza la posición de Madrid como destino preferente del turismo de calidad; de ahí la importancia de unir las áreas de cultura y turismo en la nueva estructura del Gobierno. No podemos olvidar que el sector turístico aporta el 6,3 por ciento del producto interior bruto regional y proporciona en Madrid más de 200.000 empleos. Además, los resultados de los últimos meses confirman al turismo como uno de los sectores más sólidos de nuestra economía. Pero no hay que confiarse; yo creo que es necesario adoptar todas las medidas oportunas para que nuestro crecimiento, también el del turismo, no se resienta en tiempo de crisis.

En este apartado cobra una importancia capital la promoción internacional, ahora impulsada con más fuerza por la nueva "Marcamadrid", que ha tenido un estreno de excepción: el patrocinio mundial de la Copa Davis, el evento deportivo anual que tiene mayor difusión informativa.

Señora Presidenta, señoras y señores diputados, de todos es sabido que la economía de nuestra región ha venido creciendo de forma sostenida en los últimos años gracias a la actividad del sector servicios; cuatro de cada cinco ocupados madrileños están en el sector servicios, que representa además nada menos que el 80 por ciento del producto interior bruto de Madrid. Hoy, Madrid es una de las regiones más dinámicas y modernas del continente europeo, precisamente gracias a nuestra vocación de servicios.

Dos son las características más destacables de este sector madrileño: la presencia variada y equilibrada de las distintas ramas de este sector, sin que ninguna de ellas ejerza dominio sobre las demás y su capacidad de modernizarse y ponerse al día. Nuestro Gobierno, por eso, va a seguir apoyando a las empresas y a los profesionales de los distintos subsectores: ingenierías, consultorías, logística, comunicaciones, seguros, finanzas, “marketing”, publicidad, etcétera.

En los últimos años, señorías, Madrid está demostrando que es la región española con mayor potencial turístico. Mientras la mayoría de las regiones españolas que tradicionalmente han atraído al turista extranjero ven cómo disminuye la cifra de sus visitantes y el gasto que realizan en ellas, en Madrid se ha producido la mayor subida de turistas extranjeros, y no deja de aumentar el gasto que realizan los turistas que nos visitan. Sin embargo, Madrid tiene que estar alerta; la

competencia de otros destinos turísticos que disponen igualmente de una notabilísima oferta cultural, monumental, histórica, artística y de ocio nos obliga a reforzar la oferta de Madrid como destino atractivo, como un lugar que ofrece al turista experiencias diferentes. Por eso nuestro Gobierno cree que Madrid puede explotar aun más su atractivo como destino de turismo de negocios y más concretamente de reuniones o convenciones, actividad, señorías, ésta de las convenciones, que en todo el mundo factura 500.000 millones de euros cada año.

España recibe diez millones de turistas de negocios al año, de los cuales cuatro vienen a convenciones, que generan unos ingresos de 6.000 millones. Madrid es líder de este sector, con una participación del 20 por ciento del total. Sin embargo, hay que reconocer que, de las convenciones que se celebran en España y en Europa, muy pocas de más de 500 participantes vienen Madrid.

Por ello, creemos que es posible aumentar considerablemente la celebración en la Comunidad de todo tipo de eventos internacionales de carácter profesional, dentro del sector de turismo de reuniones, pero sólo si contamos con las infraestructuras adecuadas. Por eso, el Gobierno regional, que está convencido de que Madrid reúne las condiciones idóneas -situación geográfica, red de comunicaciones, transportes, nivel de desarrollo, clima- para la localización de un proyecto de envergadura de turismo, de reuniones, que atraiga tanto a

visitantes nacionales como extranjeros, y el núcleo de este proyecto lo constituiría un gran centro de congresos y convenciones. Un complejo de grandes dimensiones, de diseño innovador, que permitiría disponer de una oferta de servicios superior en tamaño y calidad a la del resto de las regiones europeas, apto para acoger la celebración de eventos de varios miles de participantes. Y alrededor de este gran centro de convenciones se desarrollarán además nuevas instalaciones hoteleras y de restauración, así como espacios de ocio, centros comerciales, lúdicos, de espectáculos, deportivos, etcétera. Este proyecto, este ambicioso proyecto sería el primer centro múltiple, “múltiple resort”, de este tipo que se desarrollaría en Europa. Podría dar a Madrid la proyección internacional que necesita, consolidaría la posición de la Comunidad a la vanguardia de iniciativas para aprovechar las oportunidades derivadas de la globalización económica y actuaría como motor de la economía regional, crearía puestos de trabajo y, en definitiva, generaría riqueza para los ciudadanos madrileños. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Además, señorías, las importantes inversiones en infraestructuras hoteleras que allí se realizarían serían de particular interés estratégico para la región. Sabido es por todos nosotros que para conseguir que la candidatura de Madrid sea elegida para albergar los juegos de 2016 uno de los aspectos en los que tenemos que hacer mayores esfuerzos es precisamente la oferta hotelera. El 2 de octubre del 2009 está a la vuelta de la esquina y si queremos que Madrid sea

finalmente la sede elegida debemos adoptar y ejecutar decisiones que demuestren nuestra firme voluntad de mejora para así poder lograr ser la candidatura finalmente seleccionada.

Señorías, la calidad de nuestro transporte público se ha convertido en una seña de identidad de la Comunidad de Madrid, que cuenta con una red excepcionalmente amplia, moderna y diversificada, admirada dentro y fuera de nuestras fronteras como se ha visto en el proceso previo de selección para la candidatura olímpica 2016. Una cosa importante: uno de cada dos madrileños utiliza el transporte público como alternativa al vehículo privado, lo que significa que somos los que más frecuentamos estos medios de transporte en toda España. Y en esta Legislatura seguimos empeñados en mejorar aún más estas cifras y en conseguir que más personas opten por el transporte público en sus desplazamientos. Quizá, además de los compromisos electorales que ya les detallé en el discurso de investidura, convendría destacar la continuación de los intercambiadores, las nuevas líneas de metrobús, los proyectos de metro ligero -Valdemoro, Las Rozas y Majadahonda-, las obras de la línea 11 para llevar el metro a La Fortuna, la ampliación de la línea 2 entre La Elipa y Las Rosas y, sin duda, todas aquellas obras que estamos haciendo y que debería hacer el Gobierno de la nación, por ejemplo, la prolongación de la C-5 entre Navalcarnero y Móstoles en los ferrocarriles de Cercanías.

Quiero decirles que lamento que el Gobierno de la nación no haya cumplido el compromiso que adquirió con esta Presidenta en agosto del 2004, que refrendó quien entonces actuó de portavoz del Gobierno, de ceder y garantizar que las inversiones en Cercanías se harían de común acuerdo con la Comunidad de Madrid. Éste es el momento en el que la señora Ministra de Fomento todavía no ha consentido si quiera en que tengamos la primera reunión para hablar de Cercanías. Realmente creo que reconocer la implicación de la Comunidad de Madrid hubiera sido muchísimo mejor porque hubiera hecho posible articular una política de transportes integral y coordinada. Y lo que sucede hoy tiene consecuencias muy negativas, como se ha visto; se ha visto claramente, señorías, y ustedes no sé si lo reconocerán pero lo saben perfectamente. Cinco veces ha fallado su presentación o la presentación de la señora Ministra del Plan de Cercanías de Madrid; cinco veces. Esta descoordinación también se puede poner de manifiesto en las eternas obras de la Puerta del Sol y desgraciadamente, señorías, a nosotros nos parece que las Cercanías de Madrid necesitan urgentemente de ese plan para todos los madrileños.

Lo mismo ocurre con la participación de la Comunidad de Madrid en la gestión del Aeropuerto de Barajas. El pasado 1 de agosto recibí la llamada de la Vicepresidenta Primera, quien me dijo que se había acordado dar cabida a las Comunidades Autónomas. Pues bien, señorías, ese aeropuerto, que es la primera industria de nuestra región

que genera 220.000 empleos directos e indirectos y alrededor del 13 por ciento de nuestro producto interior bruto, que es el tercero en volumen de toda Europa y que le está disputando hoy la segunda posición a Frankfurt, si a nosotros nos ofrecen participar en su gestión nosotros lo aceptaremos inmediatamente porque, gracias a Barajas, Madrid está en una situación óptima para considerarse como el nudo aeroportuario clave en la comunicación Europa-Iberoamérica y convertirse en un centro internacional de negocios de primera magnitud.

Sin embargo, como es habitual en el Ejecutivo del señor Rodríguez Zapatero, este acuerdo de dar entrada a la Comunidad de Madrid no ha sido debatido, al menos con las Comunidades Autónomas, que nosotros sepamos, no sé si lo habrá sido con Cataluña, es un acuerdo absolutamente vago y no supone en el fondo ningún cambio sustancial puesto que el Gobierno se reserva el control de la gestión y de la planificación, pero, en todo caso, lo que quiero decir es que Barajas es clave para nuestra prosperidad y por ese motivo nosotros acogemos favorablemente y con gozo cualquier iniciativa del Gobierno de la nación que nos permita participar en su gestión.

Y bien, señorías, para terminar el área de transportes -no puedo referirme a todo el detalle de las actuaciones de la Consejería- sí quiero destacar el esfuerzo que hemos realizado en carreteras: hemos

puesto en servicio 44,5 kilómetros de autovía sólo en este último año. Como proyectos quisiera destacar la M-61, que va a unir las autovías A-1 y A-6, que ha concluido el plazo de información pública y la M-65, que haremos como alternativa a la A-6.

Finalmente, señorías, quiero recordarles que es importante hablar del tema del agua. Si en el año 1851 se creó el Canal de Isabel II, tenemos que decir hoy que gracias a esa decisión y a ese tremendo esfuerzo inversor y tecnológico el abastecimiento de agua en nuestra Comunidad ha estado resuelto incluso en los años de sequía y hemos tenido a nuestro alcance una de las mejores calidades de agua del mundo de los últimos 157 años.

Durante todos estos años hemos seguido trabajando para mejorar las infraestructuras, para disminuir las pérdidas de la red y para concienciar a los madrileños de que se debe usar racionalmente el agua; fruto de ese trabajo ha sido la disminución del consumo de agua, nada más y nada menos, en un 13 por ciento, a pesar de que la población ha aumentado en un millón de habitantes desde el año 2000. Del 2000 al 2008 el consumo de agua potable ha disminuido un 13 por ciento con un aumento de la población de un millón de ciudadanos. Estos datos son más significativos si tenemos en cuenta que las infraestructuras básicas para el suministro de agua son prácticamente las mismas que hace 30 años. Los períodos de sequía nos obligan a realizar un uso eficiente y racional del agua, a aumentar la capacidad

de nuestros embalses y a gestionar todo lo que al agua se refiere de una forma más eficiente. Señorías, como les dije en el discurso de investidura para mejorar el abastecimiento de agua que necesitan los madrileños, los madrileños de hoy y los madrileños del futuro, la Comunidad de Madrid va a construir dos nuevos embalses: uno, en el norte y, otro, en el sur. Hay que tener en cuenta, señorías, que llevamos más de 30 años sin construir ni aumentar la capacidad de los embalses existentes. Señorías, sí hemos dado un gran impulso a la depuración de nuestras aguas residuales; hoy depuramos el cien por cien del total, y hemos invertido más de 1.000 millones para depurarlas.

Ahora, señorías, el Canal de Isabel II tiene el reto de seguir con la función que lleva a cabo desde hace 157 años y eso quiere decir que tiene que garantizar el volumen de agua necesario para abastecer a una población que muy probablemente seguirá creciendo y asegurar su desarrollo económico y su crecimiento sostenible, que tiene que garantizar también la calidad del agua de los madrileños conforme a los nuevos parámetros europeos y nacionales. Estas nuevas exigencias relativas al abastecimiento de agua a nuestros ciudadanos, junto con los nuevos requerimientos medioambientales en materia de depuración y reutilización de las aguas, van a exigir a la Comunidad de Madrid, a través del Canal de Isabel II, un esfuerzo adicional de inversión en nuevas infraestructuras y procesos

tecnológicos que para los próximos diez años no son menos de 4.000 millones de euros. El nuevo Plan Nacional de Calidad de las Aguas nos exige completar la ejecución de las infraestructuras previstas y va a suponer una inversión de 2.700 millones de euros más. El objetivo de obtener 100 hectómetros cúbicos de agua regenerada supone también inversiones importantísimas. Tenemos que abastecer a un millón de personas más a base de no utilizar agua potable para usos que no la requieren.

Pues bien, señorías, es indudable que la obtención de los 4.000 millones de euros que se necesitan para invertir en los próximos años, si tenemos en cuenta el escenario financiero en el que la Comunidad de Madrid se mueve en estos momentos, y que todos los expertos vaticinan que va a seguir en los próximos años, junto al hecho indiscutible de que Madrid no quiere ni puede parar su crecimiento ni disminuir la ya modélica gestión del agua que realiza, nos exige recurrir a nuevas fórmulas de gestión y de financiación; nuevas formas de gestión y de financiación que aseguren su eficacia y su eficiencia, que supongan una implicación mayor de los madrileños de manera directa en su empresa del agua, que introduzcan técnicas de gestión empresarial propias de las empresas del agua que ya gestionan muchos recursos del agua en nuestro país. En consecuencia, señorías, se hacen necesarias nuevas fórmulas de gestión y financiación para obtener los recursos económicos que se necesitan para hacer frente a los retos que tenemos que abordar en los próximos

años porque los recursos propios de la Administración y del mercado financiero ya no son suficientes.

Por ello, señorías, a través de una ley, me propongo autorizar a la Comunidad de Madrid para crear una sociedad anónima encargada de gestionar el ciclo integral del agua de la Comunidad de Madrid, cuyo capital será inicialmente cien por cien de la Comunidad de Madrid y que posteriormente dará entrada a la participación de los madrileños que lo deseen, hasta un máximo del 49 por ciento en los mercados de valores organizados y en la Bolsa. (“Fuertes y prolongados aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Que, además de asegurar el futuro del agua en nuestra Comunidad, damos a los madrileños que quieran la posibilidad de ser propietarios de su agua. Esta fórmula garantizará la gestión más eficaz y eficiente de los recursos hídricos de la Comunidad de Madrid, garantizará todos los controles de la Comunidad de Madrid sobre los servicios públicos que gestiona, asegurará la transparencia y el control de los órganos de supervisión de los mercados cotizados y permitirá la participación de los madrileños en la propiedad de su empresa de agua, así como una financiación adicional a la de los recursos públicos y el mercado financiero suficiente para hacer frente a las extraordinarias inversiones que tenemos que abordar en los próximos años.

Señora Presidenta, señorías, antes de terminar quisiera recordar ante esta Cámara que el pasado mes de diciembre se creó la Agencia

Madrileña para la Emigración. Este Gobierno ha sido pionero en la puesta en marcha de políticas destinadas a los madrileños residentes en el exterior. Con la entrega de la tarjeta sanitaria y la creación de la nueva agencia lo que queremos es que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, residan donde residan, tengan las mismas oportunidades y ésta es una ocasión apropiada para expresar la voluntad y el deseo de nuestro Gobierno de que todos los madrileños, todos los españoles, por supuesto, residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones generales, autonómicas y municipales en urnas, como hemos visto que se hace con normalidad en muchos de los países de extranjeros que residen entre nosotros.

Termino, señorías, señora Presidenta. Con este discurso he tenido el honor y la responsabilidad de abrir el debate sobre orientación política y general del Gobierno que vamos a protagonizar en esta Asamblea para que todos los madrileños puedan conocer cuáles son las políticas que va a impulsar su Gobierno para dar respuesta a sus aspiraciones y para resolver o, por lo menos, paliar los efectos de una crisis económica que ya ha llegado a los bolsillos de todos; una crisis que nos alcanza a todos y ante la que el Gobierno de la nación no parece que tenga proyectos ni capacidad para explicar las medidas que va a tomar.

Tal y como les he explicado, es verdad que Madrid está resistiendo mejor que el resto de España los efectos de la crisis, pero

esto no nos consuela, señorías, porque nosotros queremos que Madrid continúe la marcha ascendente que lleva en los últimos trece años, curiosamente los años que ha gobernado el Partido Popular. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y ante la crisis, señorías, nosotros vamos a seguir aplicando las políticas liberales que han demostrado en todo el mundo que son las más eficaces para salir de él. (“Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”) Y lo vamos a hacer con un primer y primordial objetivo: garantizar el mantenimiento y la mejora de la calidad de los servicios públicos que presta la Comunidad de Madrid.

Hace poco más de un año los madrileños confiaron en nosotros para que gobernáramos la Comunidad de acuerdo con el programa con el que nos habíamos presentado a las elecciones, un programa liberal que buscaba, por encima de todo, que Madrid siguiera siendo un lugar cada vez más abierto con más oportunidades, en el que las personas siempre estén por delante de los poderes públicos y en el que las instituciones políticas estén siempre por detrás de los ciudadanos, que los ciudadanos tengan cada vez más posibilidades para ejercer su libertad: libertad de elegir la educación que quieren para sus hijos, libertad de elegir el médico y el hospital que les curen de sus enfermedades, porque nosotros queremos que la Comunidad esté siempre al servicio de los madrileños, de sus derechos, de sus libertades. Nunca vamos a pretender que los madrileños estén al servicio de su Comunidad ni de la ideología, por supuesto, que tengan

en cada momento cada uno de sus gobernantes. Nosotros queremos una Comunidad donde el Estado no les diga a los ciudadanos lo que tienen que pensar o lo que tienen que creer, como pretende la nefasta asignatura de Educación para la Ciudadanía. (“Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.”)

Queremos una Comunidad que se fíe de sus ciudadanos, y sobre todo en tiempos de crisis, como los actuales, que les dé cada vez más oportunidades para desarrollar sus capacidades, su creatividad y para impulsar sus iniciativas emprendedoras. Para demostrar la confianza que los madrileños nos demostraron en las pasadas elecciones vamos a seguir trabajando y vamos a responder a su confianza con nuestra total confianza en ellos, en los madrileños, en su energía, en su coraje, en sus ganas de progresar y de superar la crisis. Ellos, los madrileños, pueden estar seguros de que nuestro Gobierno va a seguir gobernando para todos ellos y estamos seguros de que con todos ellos vamos a superar las actuales dificultades que se nos presentan. Muchas gracias, señora Presidenta. (“Fuertes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

La Sra. **PRESIDENTA:** Gracias, señora Presidenta. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana, día 17, a las diez de la mañana. Muchas gracias.

(“Eran las catorce horas y cuatro minutos.”)